

Tunja, 28 de Junio de 2023

Doctor
WILLIAM ARCHILA
Secretario contratación
Gobernación de Boyacá
Ciudad

Ref: Decreto 1050 del 27 de junio de 2023

Respetado Dr.

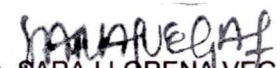
Comedidamente me dirijo a usted con el fin de informarle que el Decreto 1050 del 27 de junio de 2023 por el cual se modifica el Sistema General de Regalías ya se encuentra suscrito, por lo que solicito continuar con el proceso contractual del Plan de Alimentación Escolar 2023.

Agradezco de antemano su gentil colaboración.

Atentamente,



RAMIRO BARRAGAN ADAME
Gobernador de Boyacá



Vb. **SARA LLORENA VEGA FLOREZ**
Asesora de Despacho